



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3814

11/11/2016

8072

AUTOR/A: FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías (GCUP-ECP-EM); FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Parador de Verín (Ourense) ha sido deficitario según la información disponible desde al menos, el ejercicio económico correspondiente a 1996, antes de acometer la ampliación de sus servicios con el Castillo de Monterrei.

Consecuentemente, analizados los aspectos socioeconómicos de ubicación en el nexo de los caminos de peregrinación a Santiago, enlazando el procedente de Zamora, denominado camino de Sudeste-Vía de la Plata y el camino Portugués procedente de Chaves (Portugal), las infraestructuras de transporte, el estado de bienes de interés cultural y patrimonial y los eventos y manifestaciones de interés turístico y oferta sociocultural, se consideró la mejora de la situación del Parador de Verín mediante la incorporación del Castillo de Monterrei, dado el atractivo de los hoteles monumentales de la red de Paradores de Turismo del Estado.

La ampliación de usos era necesaria para la instalación de la explotación del Parador en el Castillo de Monterrei. Fue aprobada mediante Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se amplía el destino previsto en la cesión a la Xunta de Galicia del Castillo de Monterrei y su recinto amurallado, de fecha 17 de junio de 2014. La adecuación a derecho de dicha Orden está confirmada por sentencia de la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, de fecha 22 de febrero de 2016.

La incorporación del Castillo de Monterrei a la Red de Paradores de Turismo responde a la misión de dicha sociedad como “instrumento de política turística, que proyecta la imagen de modernidad y calidad del turismo español en el exterior y que contribuye a la integración territorial, a la recuperación y mantenimiento del Patrimonio Histórico-Artístico y a la preservación y disfrute de espacios naturales de nuestro país” y “motor del conjunto de las acciones dinamizadoras de zonas con reducida actividad turística o económica”.

El proyecto del Parador de Monterrei supone la oportunidad de incorporar a la red de Paradores un establecimiento que destaca por su singularidad y por su cercanía a la esencia misma de la compañía, al tratarse de un edificio histórico, considerado, además, Bien de Interés Cultural. Asimismo, se mejoran y complementan las instalaciones del Parador de Verín.

Dentro de los aspectos destacables de la incorporación del Castillo de Monterrei a Paradores, cabe mencionar los siguientes:



- Dada la ubicación del establecimiento, el Parador es un destino en sí mismo.
- Sirve como claro dinamizador del Concello de Monterrei y es referencia en la hotelería de la provincia.
- Aporta valor a la marca.
- Se corresponde con las expectativas de producto que tienen los clientes de la red de Paradores.
- El edificio en sí mismo aporta grandes mejoras al producto actual y es un complemento que sirve como dinamizador del Parador de Verín.

El atractivo del Parador de Verín, inaugurado en el año 1967, venía descendiendo de forma marcada a juzgar por su ocupación y por los servicios prestados de restauración.

Debe señalarse que en la consideración de instalación de la cabecera del Parador de Verín en el Conjunto monumental del Castillo de Verín, manteniendo el inmueble antiguo a demanda del nuevo, priman las consideraciones propias de la idiosincrasia de la Red de Paradores de Turismo del Estado y la posibilidad de que, pese a su pequeño tamaño (12 habitaciones posibles) se constituyan en una nueva oportunidad de revitalizar el impulso del conocimiento de la región a través de la oferta de una instalación hotelera tan singular y capaz de transmitir la excelencia de la historia de aquella comarca y de la riqueza gastronómica de la zona.

Además de ello, la inclusión del Castillo de Monterrei a la explotación hotelera ha supuesto una muestra de los efectos positivos de la instalación de un parador de turismo como dinamizador económico de la comarca, más concretamente como elemento generador de empleo.

En este sentido cabe destacar que no sólo se ha mantenido la totalidad del empleo del Parador de Verín (cuyo cierre llegó a considerarse durante la tramitación del expediente de regulación de empleo que tuvo que acometer Paradores en el año 2012), sino que ha supuesto la inclusión de nuevos puestos de trabajo en Monterrei para atender el aumento de actividad de la explotación.

Ciertamente el Conjunto Monumental del Castillo de Monterrei tiene una capacidad de atracción por sí mismo de gran relevancia; pero no es menos cierto que la unión del Castillo a la red de paradores de turismo del Estado le dota de una difusión que sin duda será causa de un mayor conocimiento en España e internacionalmente.

El Parador Castillo de Monterrei ha supuesto un incremento del flujo de clientes y visitantes a ambos dos edificios (Verín y Monterrei) y una mejora en la valoración del producto por parte de los clientes de Paradores (puntuación de 8,1 al Castillo de Monterrei frente a 7,9 a Verín).

Además de ello, si se realiza una comparativa entre los resultados a octubre 2014 (último año de la apertura en exclusiva del Parador de Verín) y octubre 2016 (ya con el conjunto Verín-Monterrei), se observa una mejora de los de los principales KPI's (Indicadores Clave de Rendimiento) de negocio para el global de la explotación en sí:

- Mejora del ADR (Tarifa Media Diaria-Average Daily Rate) en 7,44 euros.
- Mejora del RevPar (Ingreso por habitación disponible-Revenue Per Available Room) en 15,96 euros.
- Incremento de la ocupación en más de 10 puntos porcentuales.
- Mejora del 16% en la actividad de restauración.
- Incremento del 34% de los ingresos totales.





Los ingresos previstos para el año 2016 (primer año en que han estado los dos establecimientos abiertos) serán de aproximadamente 680.000 euros, lo cual suponen unos incrementos de un 64% sobre el año 2014, último año en que operó por sí solo el Parador de Verín, y de un 42% sobre el año 2015, año en el que el nuevo Parador situado en el Castillo estuvo abierto 2 meses.

Las previsiones para el año que viene y sucesivos son de mejora constante del resultado de explotación, así como de la actividad estando previsto llegar a un 75% de ocupación global entre el Parador y el Castillo.

No se dispone de los datos económicos por separado de ambos establecimientos, ya que se tratan como un ente de negocio único.

Desde el Parador se ha proyectado un plan de acción comercial con el fin de potenciar la ocupación y mejorar el resultado del Parador. Entre las diferentes acciones previstas están las siguientes:

- Realización de Cenas temáticas.
- Actividades socio-culturales.
- Guías teatralizadas.
- Potenciación del enoturismo con las bodegas de la zona.
- Establecer nuevos acuerdos con campo de golf de Verín.
- Maximizarla ocupación en base al plan director de la zona (plan director de dinamización entre hoteleros de la euroregión).

Madrid, 31 de enero de 2017